

Curso Académico: 2021/22

## 27841 - Trabajo fin de Grado

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 27841 - Trabajo fin de Grado

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 416 - Graduado en Estudios Ingleses

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Trabajo fin de Grado

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo fundamental del *Trabajo Fin de Grado* es que el estudiante demuestre que ha consolidado los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos en la titulación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El *Trabajo Fin de Grado (27841)* es una asignatura que forma parte del Plan General del Grado en Estudios Ingleses. Se ofrece en el segundo cuatrimestre del cuarto curso, una vez cursadas las asignaturas que han permitido al estudiante adquirir los contenidos formativos y el desarrollo de habilidades y competencias del grado.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La defensa del trabajo de fin de grado se podrá realizar una vez que el estudiante tenga pendientes de superar, como máximo, doce ECTS del título.

(Art. 9) *Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza.*

Se recomienda al alumno la consulta del recurso GUÍA DE HERRAMIENTAS Y PAUTAS PARA UN BUEN TFG.

Curso online -a través del Campus Virtual de la UZ- que pretende ser una guía que proporcione información e indicaciones sobre las características y el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza. El objetivo último es conseguir una reflexión acerca del TFG por parte del alumnado de modo que le ayude a planificar y elaborar su correspondiente TFG con unos estándares mínimos de calidad. Permanece abierto durante todo el curso académico y cuenta con un servicio permanente de consultoría atendido por bibliotecarios de la Universidad de Zaragoza.

Contenidos del curso:

Paso 1. Conocer la normativa que regula tu TFG

Paso 2. Elegir el tema

Paso 3. Elegir tu gestor de referencias bibliográficas

Paso 4. Planificar y buscar la información

Paso 5. Evaluar la información encontrada

Paso 6. Usar éticamente la información

Paso 7. Redactar el trabajo

Paso 8. Una vez terminado el trabajo... (subirlo al repositorio, derechos de autor, etc.)

Cómo matricularse en el curso:

- Si estás matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, la matriculación es automática
- Si no estás matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, ponte en contacto con la biblioteca de tu centro: <http://biblioteca.unizar.es/conocenos/directorio-buz>

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

desarrollar tareas relacionadas con las siguientes habilidades, a un nivel consolidado de C1:

Capacidad de producir textos en inglés

Capacidad de razonamiento crítico

Capacidad de rigor metodológico

Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información

Capacidad de organización y planificación

Capacidad para trabajar de manera autónoma

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Es capaz de comunicarse en inglés escrito y oral, a un nivel consolidado de C1.

Es capaz de desarrollar un tema con originalidad y rigor crítico.

Es capaz de realizar un trabajo académico de forma autónoma.

Es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Es capaz de utilizar la metodología y marco teórico más adecuados para el estudio de un tema en un trabajo académico.

Es capaz de escribir un trabajo académico con la estructura y el estilo adecuados.

El estudiante es capaz de utilizar las estrategias comunicativas orales necesarias para la presentación y defensa de su trabajo de forma pública.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Mediante la realización y defensa de este trabajo, el estudiante demostrará que posee los conocimientos teóricos, analíticos y metodológicos suficientes para realizar con éxito un trabajo académico en el campo de los estudios lingüísticos, literarios o culturales en lengua inglesa. Esto supondrá la culminación del Grado en Estudios Ingleses, que capacita al estudiante para satisfacer las necesidades profesionales que tienen como objeto la lengua, la lingüística, las literaturas, el cine y las culturas de habla inglesa, y que están relacionadas con la docencia, la investigación, la edición y el mercado editorial y la gestión en el ámbito internacional.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### **SOBRE EL TRABAJO**

Deberá realizarse un trabajo original y bien documentado sobre un tema relacionado con alguna de las líneas temáticas aprobadas por la Comisión de Garantía de la titulación (ver apartado ?Actividades y recursos?). El trabajo tendrá una extensión de al menos 6000 palabras en lengua inglesa y no superará las 7500 palabras. Será supervisado por un director, con quien el estudiante deberá acordar el tema del trabajo. El *Trabajo Fin de Grado* estará integrado por los siguientes elementos: resumen, introducción, contexto, análisis del texto/material escogido, conclusión y relación de fuentes, bibliografía y recursos o materiales utilizados. Estas directrices se aplican en todas las convocatorias.

El TFG será evaluado por el director, que podrá otorgar una calificación de 0 a 10. Los estudiantes que tengan una calificación superior a 9 y el aval de su director/a pueden solicitar hacer una defensa pública ante un tribunal para optar a la Mención de Matrícula de Honor.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para otorgar la calificación (siguiendo la escala numérica de 0 a 10, de acuerdo con las *Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*), se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estructura del trabajo
- La aplicación del marco teórico
- El rigor argumental y el razonamiento crítico
- El correcto uso de la bibliografía
- La pertinencia e interés de las conclusiones
- La corrección en el uso de la lengua inglesa
- La utilización del estilo adecuado
- El proceso de elaboración del trabajo (cumplimiento de plazos, trabajo autónomo del estudiante, etc.)

En caso de evaluación negativa, el profesor indicará al estudiante las modificaciones que deberá introducir en el trabajo presentado.

El plagio supondrá la evaluación negativa de la asignatura.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El estudiante desarrollará un tema de carácter académico en el marco de una de las siguientes líneas temáticas:

1. Literatura inglesa y otras literaturas
2. Literatura norteamericana
3. Historia y cultura de los países de habla inglesa
4. Cine en los países de habla inglesa
5. Lingüística aplicada e Inglés académico
6. Gramática y Lingüística contrastiva / traducción
7. Fonética y fonología de la lengua inglesa
8. Historia de la lengua inglesa

Una vez finalizado el proceso de adjudicación de director y línea, el estudiante decidirá el tema concreto del *Trabajo Fin de Grado* de acuerdo con el director del mismo. El proceso de aprendizaje se basa fundamentalmente en el trabajo autónomo del estudiante. El resto de las actividades formativas consistirá en el asesoramiento del estudiante por parte del director. Las actividades de tutela se realizarán durante el período lectivo.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

#### **ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS/HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE**

##### **Actividades supervisadas**

Tutorías individuales: 0,2 ECTS (técnicas de asesoramiento individual)

##### **Actividades autónomas**

Investigación, informes parciales y redacción final: 5,8 ECTS (Trabajo personal, uso de la Biblioteca, búsqueda en línea, utilización del ADD)

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El desarrollo de las actividades supervisadas por el director del trabajo se distribuirá en las siguientes fases:

1. Elección del tema y orientación o enfoque. Para el buen seguimiento del trabajo se aconseja que la elección del tema y del enfoque quede determinada en las dos primeras semanas del segundo cuatrimestre.
2. Planificación y calendario de trabajo.
3. Informes de progreso (desarrollo + revisión).
4. Entrega del trabajo para última revisión (se hará entrega al director de la versión completa del trabajo al menos dos semanas antes de la fecha límite de depósito).

Los momentos clave de la asignatura son:

1. Solicitud de línea temática y director (\*).
2. Trabajo autónomo dirigido (ver Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos).
3. Depósito del trabajo (\*).
4. Defensa pública (estudiantes que hayan sido calificados por el director con 9 o más y tengan el aval para la mención de Matrícula de Honor (\*).

\* Según el procedimiento y calendario establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras